

Comprendiendo Acerca de

Su Registro/Información de Salud

Cada vez que usted visita una clínica de ARC se hace un registro de su visita. Típicamente, este registro contiene sus síntomas, su examinación y resultados de pruebas, diagnóstico, tratamiento, y un plan para su cuidado o tratamiento en el futuro. Este registro se puede mantener en un formato electrónico & la divulgación se mantendrá electrónicamente. Esta información a la cual frecuentemente se refiere como su registro médico o registro de salud, sirve como:

- Una base para la planificación de su cuidado y tratamiento.
- Un medio de comunicación entre los muchos profesionales de la salud quienes contribuyen a su cuidado.
- Un documento legal que describe la atención que usted recibió.
- Un medio por el cual usted o un tercer pagador puede verificar que los servicios que se están cobrando en realidad fueron proporcionados.
- Una herramienta en la educación de profesionales de la salud.
- Una fuente de información para los oficiales de salud pública encargados de mejorar la salud de la nación.
- Una fuente de datos para la planificación de instalaciones.
- Una herramienta con la cual podemos evaluar y seguir trabajando para mejorar la atención que proveemos y los resultados que logramos.

Comprendiendo qué es lo que se guarda en su registro y cómo se utiliza la información privada sobre su salud (siglas en inglés PHI) le ayuda a usted a:

- Confirmar la exactitud.
- Comprender mejor sobre quién, qué, cuándo, dónde, y por qué otros pueden tener acceso a su PHI (información privada sobre su salud).
- Tomar decisiones más informadas cuando usted esté dando autorización para la divulgación o revelación de su información a otros.
- Su registro se puede mantener electrónicamente y la PHI (información privada sobre su salud) que se guarda en el registro puede ser divulgada electrónicamente en las maneras admitidas por el aviso de prácticas de privacidad.

Sus Derechos

Aunque su registro de salud es propiedad física de Austin Regional Clinic, la información le pertenece a usted. Usted tiene el derecho a:

- Solicitar alguna restricción en ciertos usos y ciertas divulgaciones de su información. No se nos exige estar de acuerdo con su solicitud. Si estamos de acuerdo, cumpliremos su solicitud a menos que la información se necesite para atenderlo con atención de emergencia.

continúa en la espalda

Aviso de Prácticas de Privacidad

Este aviso de las Prácticas de Privacidad aplica a Covenant Management Systems, LP (CMS), y a sus entidades afiliadas Covenant Management Partners, L.L.C. (CMP), Covenant Provider Alliance, Inc. (CPA), Austin Regional Clinic, P.A. (ARC), y Austin Regional Independent Associates (ARIA).

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR INFORMACIÓN MÉDICA SOBRE USTED Y CÓMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALO DETENIDAMENTE.

Fecha Efectiva: 04/14/2003 Fecha Revisado: 09/23/2013

Ejemplos de tipos de Usos y Divulgaciones para Tratamiento, Pagos & Operaciones del Cuidado de la Salud

Usaremos la información privada sobre su salud (siglas en inglés PHI) para su tratamiento.

Por ejemplo: Usaremos la información privada sobre su salud (siglas en inglés PHI) para su tratamiento. El tratamiento incluye el proporcionar, la coordinación, y el manejo u dirección de la atención médica para su salud. La información recopilada por un(a) enfermero(a), médico, u otro miembro de su equipo de atención médica, se guardará en su registro y se usará para determinar el mejor curso de tratamiento para usted.

Su proveedor en ARC compartirá su información con otros proveedores como con los especialistas a quienes lo han referido para propósitos de tratamiento.

Usaremos su PHI para el pago.

Por ejemplo: Se le puede enviar una factura o cobro a usted o a un tercer pagador. La información en o que acompaña la cuenta o factura puede incluir información que lo identifica a usted, así como su diagnóstico, procedimientos, y los suministros que se utilizaron.

Usaremos su PHI para operaciones de cuidado de salud regulares, incluyendo funciones necesarias de negocio y administrativas.

Por ejemplo: Miembros del personal médico, el gerente del manejo de calidad o riesgos, o miembros del equipo de la gestión de calidad pueden usar información en su registro médico para acceder el tratamiento y los resultados en su caso y en otros casos similares. Entonces, esta información se usará en un esfuerzo para seguir mejorando la calidad y el servicio que le proporcionamos.

Entidades Afiliadas: Nuestras entidades afiliadas compartirán su información médica como sea necesario para llevar a cabo el tratamiento, el pago, y las operaciones del cuidado de la salud.

Socios de Negocio: Hay algunos servicios que se proporcionan a ARC por medio de contratos con socios de negocio. Algunos ejemplos incluyen los servicios de médicos en la radiología, ciertas pruebas de laboratorio, servicios de transcripción, y servicios que asisten con hacer copias de registros médicos.

Quando se contratan estos servicios, podemos divulgar su PHI a nuestros socios de negocio para que puedan realizar el trabajo que les pedimos hacer y puedan cobrarle a usted o a su tercer pagador por los servicios proporcionados. Sin embargo, para proteger la información sobre su salud, exigimos que los socios de negocio mantengan su PHI en confidencialidad y que apropiadamente salvaguarden su información.

Comunicación con la Familia: A menos que su miembro de familia esté legalmente autorizado(a) para tomar decisiones por usted acerca del cuidado de su salud, no comunicaremos su PHI con ningún miembro de la familia sin su permiso. Con su permiso, nos comunicaremos con un miembro de la familia solamente si él/ella está legalmente autorizado(a) para tomar decisiones por usted acerca del cuidado de su salud.

Notas de Psicoterapia: No divulgaremos notas de psicoterapia sin la autorización por escrito del individuo y/o el agente responsable.

Investigación: Podemos divulgar información a investigadores cuando usted ha dado su consentimiento u ha autorizado tal divulgación, o cuando la investigación o estudio ha sido aprobada por un comité de revisión institucional que ha revisado la propuesta de investigación y ha establecido protocolos o ciertas medidas para asegurar la privacidad de su PHI.

Venta de Información Protegida Sobre su Salud (PHI): No divulgaremos su PHI a ninguna otra persona en cambio de remuneración o compensación directa o indirecta, excepto lo que se ha autorizado o es requerido por la ley estatal o federal.

Registros de Inmunización del Estudiante: Podemos divulgar registros de inmunización del estudiante a la escuela del estudiante con la autorización de uno de sus padres, de su tutor u guardián, o de otra persona actuando en lugar de los padres del estudiante, o con la autorización de el/la estudiante mismo(a), si el/la estudiante es un adulto o un menor emancipado.

- Solicitar que no usemos o divulguemos su información privada sobre su salud (PHI) a su plan de seguro médico cuando usted ha pagado por un servicio o artículo de atención médica por cuenta propia en su totalidad a menos que por ley se requiera dicha divulgación.
- Obtener, al solicitarla, una copia en papel de este aviso de prácticas de privacidad.
- Inspeccionar y copiar la información privada sobre su salud (PHI).
- Solicitar una copia electrónica de su PHI para usted mismo o para un tercero.
- Solicitar una enmienda a la información privada sobre su salud (PHI).
- Obtener un recuento de las divulgaciones que se han hecho de su PHI.
- Solicitar comunicaciones confidenciales de su PHI usando medios alternativos o en lugares alternativos.
- Revocar su autorización para usar o divulgar la información privada sobre su salud (PHI) excepto cuando ya se haya tomado alguna medida de acuerdo con la autorización.

Nuestras Responsabilidades

La ley obliga a Austin Regional Clinic a:

- Guardar la privacidad de la información sobre su salud (PHI).
- Proporcionarle a usted un aviso en cuanto a nuestros deberes legales y las prácticas de privacidad respecto a la información que recopilamos y mantenemos acerca de usted.
- Cumplir con los términos del aviso actualmente en vigor.
- Notificarle si no podemos estar de acuerdo con alguna solicitud de restricción.
- Admitir solicitudes razonables que usted pueda hacernos para comunicarle información sobre la salud usando medios alternativos o en lugares alternativos

Notificación de Incumplimiento

ARC notificará a las personas afectadas después de un incumplimiento o infracción relacionada con la PHI enviada de manera no segura. Un incumplimiento o infracción es la adquisición, el acceso, el uso o la divulgación de PHI sin autorización lo cual compromete la seguridad o privacidad de la información protegida sobre la salud (PHI). ARC divulgará cualquier incumplimiento de seguridad de sistema, después de descubrirlo o de recibir notificación de la infracción, a cualquier individuo cuya información delicada y personal fue o se considera razonablemente haber sido adquirida por una persona no autorizada.

Nos reservamos el derecho a modificar nuestras prácticas de privacidad y hacer efectivas las nuevas provisiones para todos los PHI que mantenemos. Al cambiar nuestras prácticas en cuanto la información privada, se publicará el aviso enmendado sobre las prácticas de privacidad en cada clínica y además en nuestro sitio de web de la compañía. Usted puede solicitar que se le proporcione una copia comunicándose con nuestro **Privacy Officer al 512-338-3815.**

Esta divulgación se considera efectiva hasta ser revocada por su padre, su tutor u guardián, o por otra persona actuando en lugar de los padres del estudiante, o por el/la estudiante mismo(a), si el/la estudiante es un adulto o un menor emancipado.

Directores de Funerarias, Oficiales de Investigación Forense, y Médicos Forenses:

Podemos divulgar información a otras partes o personas cuando así lo exija la ley como a directores de funerarias, a oficiales de investigación forense, o a médicos forenses. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona fallecida o para determinar la causa de muerte.

Organizaciones de Adquisición

de Órganos: Si usted ha indicado formalmente su deseo de ser donante de órganos, podemos divulgar su PHI a las organizaciones de adquisición de órganos o a otras entidades dedicadas a la adquisición, la banca, o trasplante de órganos con el propósito de la donación de tejido y el trasplante.

Comunicaciones Administrativas y

Operacionales: Podemos comunicarnos con usted para proveer recordatorios de sus citas (los recordatorios se pueden hacer oralmente, por escrito, o por medio de comunicaciones electrónicas) o para darle información sobre alternativas de tratamiento, sobre los beneficios o servicios relacionados con la salud que tal vez le interesen a usted, y sobre las operaciones de nuestra organización relacionadas con la salud.

Actividades Promocionales: Cuando nuestra organización recibe un incentivo financiero, así como un pago por los servicios que proporcionaron, o remuneración por un producto o servicio específico, no nos comunicaremos con usted acerca de ese producto o servicio sin su consentimiento o autorización. Esto tal vez incluya comunicaciones acerca de un producto o una droga o fármaco específico que puede aplicar a sus necesidades específicas para el cuidado de su salud. Por ejemplo, a los pacientes con colesterol alto se les puede notificar acerca de los tratamientos con fármacos alternativos. Se le enviarán las comunicaciones en sobres mostrando solo los domicilios. Se le dará el derecho a quitar su nombre de la lista de correo, y si lo solicita por escrito quitaremos su nombre de nuestra lista dentro de cinco días. Si usted quiere que quitemos su nombre de nuestra lista de correo, por favor proporcione esa solicitud por escrito a nuestro **Marketing Manager, 6937 N. IH-35, Suite 400, Austin, Texas 78752.**

La Administración de Alimentos y Medicamentos (siglas en inglés FDA):

Podemos divulgar su PHI en relación con eventos adversos con respecto a suplementos alimenticios, los productos y los defectos de productos, o con respecto a la información de vigilancia post mercadeo para que se permita la retirada del producto del mercado, hacer reparaciones, o reemplazos.

Compensación a los Trabajadores:

Podemos divulgar su PHI en la medida autorizada por y en la medida que sea necesaria para cumplir con las leyes relacionadas a la compensación de trabajadores u otros programas similares establecidos por ley.

Procedimientos Judiciales y

Administrativos: Podemos divulgar PHI acerca de usted en el curso de procedimientos legales, administrativos, o judiciales. Por ejemplo, podemos responder a una orden judicial, una citación, una orden de captura, u otro proceso legal.

Salud Pública y Ejecución de la Ley:

Donde lo exija la ley, divulgaremos su PHI a las autoridades legales y de salud pública encargadas de controlar enfermedades, lesiones, o discapacidades, de investigar abuso y negligencia o violencia doméstica, o a las agencias del orden público

La ley federal hace provisión para que se divulgue su PHI a una agencia apropiada de vigilancia de la salud, a una autoridad de salud pública o a un abogado, a condición de que un miembro de la fuerza de trabajo o un socio de negocio crea de buena fe que hemos participado en una conducta ilegal o de otra manera hemos violado las normas profesionales o clínicas y estamos potencialmente poniendo en peligro a uno o más pacientes, trabajadores, o al público.

Como Exige la Ley: Divulgaremos PHI acerca de usted cuando lo exija la ley federal, estatal, o local.

Otros Usos o Divulgaciones de la Información Protegida Sobre su

Salud: Cualquier uso o divulgación de su PHI, aparte de lo que ya se ha descrito anteriormente, se hará con su autorización por escrito. Si usted nos proporciona la autorización para usar o divulgar su PHI, usted puede revocar o cancelar su autorización en cualquier momento, siempre y cuando sea por escrito.

Para Más Información

Si usted desea información adicional, puede comunicarse con el **Privacy Officer al 512-338-3815.**

Para Presentar una Queja

Si usted piensa que se han violado sus derechos, puede presentar una queja con nuestro **Privacy Officer, 4515 Seton Center Pkwy, Suite 150-A, Austin, Texas 78759**, o con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Salud y Servicios Humanos a: Office of Civil Rights, U.S. Department of Health and Human Services, 1301 Young Street, Suite 1169, Dallas, TX 75202. No habrá represalias en su contra por presentar una queja.